

Evaluación del Apoyo del FMAM a la Bioseguridad



La biotecnología es probablemente tan vieja como la propia civilización. Los métodos especiales de preparación de alimentos, tales

como la elaboración de bebidas a partir de la fermentación del trigo o las frutas, o la elaboración de quesos, ya eran conocidos en las épocas prehistóricas.

En las últimas décadas, esta vieja ciencia ha visto nuevos acontecimientos importantes. El desarrollo reciente de nuevas biotecnologías tales como los organismos vivos modificados (OVM) levantó las expectativas de que estos contribuirían a un aumento de la producción agrícola mundial y de ese modo ayudarían a reducir el hambre y las enfermedades. Sin embargo, la aparición de los OVM también ha suscitado inquietudes por sus efectos perjudiciales potenciales sobre el medio ambiente y la salud humana. Estas inquietudes se abordaron a través del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que proporcionó un marco para negociar el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, que reglamenta las transferencias internacionales de OVM y procura reducir los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es el mecanismo financiero designado para el Protocolo de Cartagena. La financiación inicial del FMAM de las actividades de formación de capacidad en la bioseguridad comenzó en 1997, pero aumentó considerablemente después que el Consejo del FMAM aprobara en 2000 una Estrategia Inicial para Ayudar a los Países a Prepararse para la Puesta en Vigor del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. En noviembre de 2004, el Consejo del FMAM le solicitó a la Oficina de Evaluación que iniciara una evaluación de las actividades de bioseguridad financiadas de acuerdo con la Estrategia Inicial.

Este informe presenta los resultados de esta evaluación, que comprendió las siguientes actividades de formación de capacidad de bioseguridad apoyadas por el FMAM: (1) el desarrollo de proyectos de Marco Nacional de la Bioseguridad (MNB) en 100 países, (2) el desarrollo de proyectos de MNB en 20 países más

(una iniciativa adicional), (3) proyectos de ejecución del MNB (12 países) y (4) ciertos aspectos de apoyo del FMAM para la ejecución de la iniciativa centralizada de la base de datos del Centro de Distribución de Información de Bioseguridad (50 países).

Hallazgos

La evaluación encontró que el apoyo del FMAM ha sido compatible con el Protocolo de Cartagena, y neutral en su enfoque de las cuestiones relativas a la bioseguridad. Si bien esto no concluirá el debate acerca de cómo enfocar el aumento de la capacidad para la bioseguridad y los OVM, sí significa que el apoyo del FMAM puede continuar trayendo más transparencia y conocimiento científico a estas cuestiones, al mismo tiempo que permite a los interesados directos expresar sus intereses en una forma clara. Por lo tanto, el Protocolo de Cartagena puede seguir evolucionando como el mecanismo para la cooperación internacional en este tema sumamente polémico.

La evaluación proporciona muchos resultados valiosos que le permitirán al FMAM a mejorar y a adaptar su apoyo futuro a la bioseguridad. Por ejemplo, se halló que los países que ya tenían bastante experiencia en cuestiones de bioseguridad eran más capaces de usar el apoyo suministrado. Las necesidades de países con poca experiencia previa en bioseguridad no fueron atendidas de igual manera.

El FMAM ha contribuido a formar las capacidades científicas y de gestión de la bioseguridad en todos los países evaluados, aunque la eficacia del trabajo fue variada. La mayoría de los países habían logrado una gran participación de interesados directos, pero el avance con respecto a la colaboración regional no había logrado el nivel inicialmente planificado. No obstante, el apoyo del FMAM en general ha contribuido mucho a preparar a los países para la ratificación y la ejecución del Protocolo.

En resumen, la evaluación concluyó lo siguiente:

- El apoyo del FMAM ha sido compatible con el Protocolo de Cartagena.
- El FMAM ha contribuido a acelerar la ratificación y ha promovido los procesos de ejecución del Protocolo de Cartagena.

- El proyecto de desarrollo de Marcos Nacionales de Bioseguridad no fue diseñado ni financiado adecuadamente para tomar en cuenta plenamente las complejidades de las condiciones y las necesidades nacionales.
- Los esfuerzos de sensibilización y de participación de diferentes interesados directos no han sido tan amplios como lo requiere el Protocolo de Cartagena y lo han recomendado los documentos de proyecto del FMAM. El apoyo al aumento de la capacidad con el Centro de Distribución de Información de Bioseguridad ha aumentado el acceso general a la información, aunque las obligaciones de compartición de datos no se hayan cumplido plenamente.
- El desarrollo de capacidades en la evaluación de riesgos y la gestión de riesgos ha sido más que nada de una naturaleza general e introductoria. Pocos países hasta ahora han integrado eficazmente los temas de bioseguridad con otras estructuras existentes de gestión de riesgos pertinentes.
- La cooperación subregional con el objetivo del intercambio de información ha sido satisfactoria, pero no se ha logrado la armonización subregional de instrumentos científicos, jurídicos y de reglamentación, excepto en los países de acceso a la Unión Europea.
- El proyecto de desarrollo del MNB ha sido eficaz en países con experiencia en bioseguridad y algún nivel previo de competencia existente, pero no ha sido tan satisfactorio en países con menos experiencia previa y competencia.
- Al nivel mundial, la consulta y coordinación de parte de la Secretaría del FMAM han sido débiles. Se ha dado poca consideración a si la bioseguridad podría estar mejor vinculada a aspectos relacionados de la cartera de diversidad biológica del FMAM.

Recomendaciones

- La asistencia futura se debe planificar mejor y hecha a la medida de cada país participante. El FMAM ha iniciado un trabajo importante en el desarrollo y la ejecución de los MNB en 142 países. El apoyo futuro se debe adaptar mejor a las condiciones del país respectivo y el apoyo nacional se debe integrar mejor con la colaboración regional, según corresponda.
- El FMAM debe considerar la posibilidad de impartir capacitación a más largo plazo para la formación y sostenibilidad de la capacidad de especialistas en evaluación de riesgos y gestión de riesgos. La bioseguridad es un área sumamente

técnica y especializada. La competencia necesaria para la aplicación plena del Protocolo de Cartagena requiere de una capacitación sistemática y a más largo plazo del personal del que se ha provisto hasta ahora.

- El FMAM debe seguir recalcando las cuestiones de concientización y participación públicas, incluido el apoyo al Centro de Distribución de Información de Bioseguridad. Existe un apoyo amplio entre los participantes para poner un mayor énfasis en el aumento de concientización, la consulta pública y el intercambio de información.
- El FMAM debe trabajar hacia el logro de un grado mayor de colaboración de parte de los donantes y otros esquemas de compartición de costos a los niveles mundial y nacional. Es probable que aumenten las peticiones futuras de financiamiento en el área de bioseguridad. Se espera que un gran número de países ahora se mueva de la fase de desarrollo del MNB a la fase de ejecución; esto implicará inversiones en, por ejemplo, la mejora y el acondicionamiento de los laboratorios pertinentes y de otros establecimientos al nivel nacional, multi-país o regional.
- El FMAM debe buscar el asesoramiento de su Grupo Asesor Científico y Técnico y de otros científicos sobre si se puede y cómo se podría integrar mejor la bioseguridad estratégica y programáticamente en la cartera de diversidad biológica del FMAM. En la medida en que la función del FMAM como mecanismo financiero de los convenios ambientales se amplía y el número de esferas de actividad aumenta, se necesitan esfuerzos adicionales para integrar y establecer las sinergias entre las diversas áreas y programas del FMAM.

La Oficina de Evaluación del FMAM es una entidad independiente que informa directamente al Consejo del FMAM, y tiene el mandato de evaluar los programas de las áreas operativas y las prioridades del FMAM.

La Evaluación del Apoyo del FMAM a la Bioseguridad (enero de 2006) está disponible en el sitio Web de la Oficina de Evaluación del FMAM en thegef.org (en la sección de Publicaciones bajo Evaluaciones de Programas y Estudios Temáticos, Diversidad Biológica). Para información sobre las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ver unep.ch/biosafety. Para más información, sírvase contactar con la Oficina de Evaluación del FMAM en gefevaluation@thegef.org.